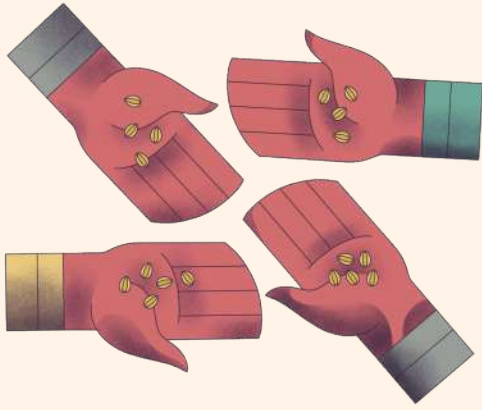


# PROGRAMA DE APOYO

A LA CREACIÓN DE FUNDACIONES COMUNITARIAS

## FASE 0



**1. Buscamos a personas y organizaciones que Aman el Lugar donde Viven.**  
Convocatoria del Programa de Apoyo.

## FASE I



**2. Nos conocemos. Nos entendemos. Y, si lo vemos claro, nos comprometemos.**  
Fase de Acceso: personas y organizaciones aspirantes responden a la Convocatoria de la AEF e iniciamos la conversación.

## FASE III



**4. Fundamos. Celebramos. Nos presentamos a toda la comunidad. Arrancamos.**

Fase III: Constitución de la Fundación Comunitaria. Inicio de las actuaciones; capacitaciones de los órganos gestores; participación en la AEF; cofinanciación de los gastos del primer año.



**5. Empezamos el camino del fortalecimiento de la comunidad y de la fundación.**

Fase III: Construcción de las cuatro competencias básicas: escuchar, entregar recursos, proporcionar valor, comprender oportunidades.

## FASE II



**3. Compartimos experiencias. Aprendemos. Imaginamos y diseñamos el futuro.**

Fase II: Acompañamiento a los Grupos Fundadores. Análisis y reflexión, con asesoramiento y planificación en detalle.

## FASE IV



**6. Seguimos creciendo juntos.**

Fase IV: Integración en la Comunidad nacional e internacional de fundaciones comunitarias. Ingreso en la red de cooperación; participación permanente en eventos, programas y divulgación.

## OBJETIVO

**MEJORAR  
LAS VIDAS  
EN NUESTRAS  
COMUNIDADES**